

LNI. EDUARDO ALEXIS PEREZ ESPARZA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE DEGOLLADO 2024-2027

P R E S E N T E

En mi carácter de Regidor del Ayuntamiento para el periodo 2024–2027, presento el presente Plan de Trabajo correspondiente al ejercicio 2026, con el propósito de establecer las acciones que orientarán mi desempeño dentro del Cabildo y en las comisiones edilicias en las que participo.

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026

Objetivo General

Desempeñar las funciones de regidor mediante la participación activa en las sesiones de Cabildo, el análisis de los asuntos municipales, la supervisión de la administración pública y el impulso de acciones que favorezcan el desarrollo administrativo, ambiental y de cooperación intermunicipal.

Objetivos Específicos

- Participar de manera responsable en las sesiones de Cabildo y en los trabajos de las comisiones edilicias.
- Analizar iniciativas, reglamentos y acuerdos que impacten el desarrollo municipal.
- Impulsar acciones que favorezcan la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.
- Fomentar la coordinación con otros municipios para el fortalecimiento regional.

Líneas de Acción

1. Participación en el Cabildo

Acciones:

- Asistencia y participación en sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento.
- Análisis de iniciativas, acuerdos y reglamentos municipales.
- Emisión de posicionamientos y propuestas orientadas al fortalecimiento institucional.

Meta 2026

Participar en el 100% de las sesiones de Cabildo convocadas durante el ejercicio.

2. Trabajo en Comisiones Edilicias

Acciones:

- Participación en reuniones de las comisiones de Ecología, Medio Ambiente y Relaciones Intermunicipales.
- Análisis y seguimiento de los asuntos turnados a dichas comisiones.
- Elaboración de propuestas o recomendaciones cuando sea necesario.

Meta 2026

Participar activamente en las reuniones de comisión que se convoquen durante el año.

3. Impulso a la Protección Ambiental

Acciones:

- Promover el análisis de temas relacionados con ecología y medio ambiente.
- Dar seguimiento a programas municipales vinculados con el cuidado ambiental.
- Impulsar acciones que promuevan la cultura ambiental en el municipio.

Meta 2026

Participar en el seguimiento de programas o acciones ambientales impulsadas por el Ayuntamiento.

4. Relaciones Intermunicipales

Acciones:

- Participar en actividades de coordinación con otros municipios cuando sea requerido.
- Promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre gobiernos municipales.
- Impulsar la cooperación regional en temas de interés común.

Meta 2026

Participar en reuniones o actividades intermunicipales que contribuyan al desarrollo regional.

5. Gestión y Vinculación para el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad

Acciones

- Recibir y canalizar solicitudes ciudadanas relacionadas con apoyos sociales, programas asistenciales y servicios municipales.
- Gestionar ante las dependencias municipales correspondientes el seguimiento de peticiones ciudadanas.

- Promover la vinculación con instancias estatales o federales cuando la naturaleza del apoyo lo requiera.
- Dar acompañamiento institucional a ciudadanos en situación de vulnerabilidad dentro del marco de competencia edilicia.

Meta 2026

Canalizar y dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas recibidas durante el ejercicio 2026.

Cronograma general de actividades 2026

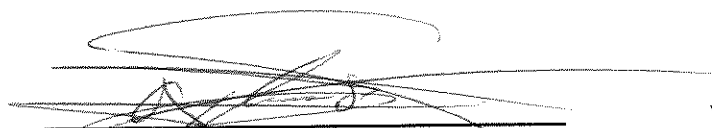
Actividad	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
Sesiones de Cabildo	✓	✓	✓	✓
Reuniones de comisión	✓	✓	✓	✓
Temas ambientales	✓	✓	✓	✓
Relaciones intermunicipales	✓	✓	✓	✓

Indicadores de Seguimiento

- Porcentaje de asistencia a sesiones de Cabildo.
- Número de reuniones de comisión atendidas.
- Número de propuestas o participaciones realizadas.
- Seguimiento a temas administrativos y ambientales.

Sin otro particular, y en ejercicio de mis atribuciones edilicias, solicito se tenga por presentado el presente documento para los efectos administrativos y de transparencia que correspondan.

Atentamente
Degollado, Jalisco., A 04 de marzo de 2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Ing. Alejandro García Navarro
Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Degollado 2024-2027